



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHINCHA

En la ciudad de Chincha Alta, siendo las 5:08 p.m. del día Viernes 26, del mes de Febrero del 2021, reunidos vía zoom, se hicieron presentes las siguientes autoridades:

N°	MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1	Sr. ARMANDO HUAMÁN TASAYCO	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chincha
2	Sr. ORLANDO MANUEL TORRES VALENZUELA	Miembro	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Grocio Prado
3	Sra. BERTHA ROSALYN PEÑA ORMEÑO	Miembro	Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo
4	Sra. MIRIAN KARIN SÁNCHEZ MENDOZA	Miembro	Subprefectura de Chincha
5	Dra. MARÍA IBÁÑEZ FUENTES	Miembro	Representante del Ministerio Público
6	Cmdt. ALEX ESCALANTE SALAZAR	Miembro	Comisaria de Chincha Alta
7	Lic. MARITE QUISPE CAMACHO	Miembro	Directora de la UGEL Chincha
8	Lic. DIANA PEREZ TIPISMANA	Miembro	Representante del Centro Emergencia Mujer Chincha
9	Lic. ROSALIN VILLEGAS NUÑEZ	Miembro	Coordinadora del Centro Emergencia Mujer Comisaría de Chincha
10	Sr. MOISES MIGUEL CARMONA CHAVEZ	Miembro	Articulador Territorial Barrio Seguro - San Agustín
11	Dra. ANITA GABRIEL BELTRAN	Miembro	Programa Estratégico Hombres por Igualdad
12	Dr. ANGEL MANUEL PAUCAR MENDOZA	Miembro	Representante de la Sociedad de Beneficencia Pública de Chincha

AGENDA A TRATAR:

1. Avance de las acciones contra el COVID-19.
2. Celebración del día de la Mujer.
3. Recuperación de Espacios Públicos.
4. Otros.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



Teniendo el quórum respectivo el **Sr. Armando Huamán Tasayco, Presidente del COPROSEC-CHINCHA**, da por iniciada la presente Sesión Ordinaria virtual.

Acto seguido agradece la asistencia de los presentes, señalando que como es de conocimiento público el día 24 de febrero ha dejado de existir el Cmdte. Oscar Oyarce Alvarado, representante de la División Policial de Chíncha y miembro del COPROSEC-CHINCHA, quien siempre estuvo comprometido, atento y presto a brindar apoyo en las diversas acciones articuladas que se realizaban en bienestar de la seguridad ciudadana de la población Chínchana. Desde ya brindamos nuestra condolencia a su familia, por la pérdida irreparable de una gran persona, profesional y patriota. Por lo que, propone un minuto de silencio para honrar su memoria.

Asimismo, manifiesta que esta Sesión Ordinaria ha sido convocada para desarrollar la agenda antes mencionada; procediendo a dar el uso de la palabra al Secretario Técnico del COPROSEC.

El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC, saluda a los asistentes, manifestando que como primer punto de agenda es referente al avance de las acciones contra el COVID-19, que se han venido realizando, por lo que, invita a los miembros del COPROSEC-CHINCHA, a brindar informe respectivo.

La Sra. Mirian Karín Sánchez Mendoza, Subprefecta de Chíncha, manifiesta que la Subprefectura a su cargo ha venido realizando junto con la Policía Nacional y la Municipalidad Provincial, los operativos en toda la provincia para hacer cumplir las disposiciones del gobierno nacional, en cuanto a las medidas de prevención frente al COVID-19. Asimismo, comunica que se han realizado las reuniones del Comando COVID Provincial. Por otra parte, muestra su extrañeza por la no asistencia de ningún representante del Sector Salud, en las reuniones del COPROSEC.

El Sr. Armando Huamán Tasayco, Presidente del COPROSEC; solicita al Secretario Técnico del COPROSEC, que se comunique con el representante del Sector Salud de la Provincia, para saber el motivo de sus inasistencias a las reuniones.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



Asimismo, cede el uso de la palabra al Secretario Técnico del COPROSEC, para el desarrollo del segundo punto de agenda.

El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC, manifiesta que como segundo punto de agenda es referente a la Celebración del Día de la Mujer, en vista que estamos cerca al 8 de Marzo y es necesario realizar actividades; por lo que cede el uso de la palabra a la Lic. Diana Pérez Tipismana, Representante del CEM Chíncha, para la exposición correspondiente.

Lic. Diana Pérez Tipismana, Representante del CEM Chíncha, saluda a los asistentes, asimismo comunica que estando próximos a la celebración del Día de la Mujer este 8 de Marzo, es fundamental aprobar actividades que revaloren la presencia y participación de la mujer en nuestra sociedad; así como capacitarlas y darles herramientas necesarias para que puedan hacer valer sus derechos; teniendo en cuenta que no solo es el trabajo que se pueda hacer con las mujeres, sino también con los hombres para que aprendan a respetar a las mujeres y de hecho trabajar con los jóvenes y niños para que desde la etapa escolar aprendan el respeto mutuo. Por lo tanto, propone las siguientes actividades:

- 08 de Marzo. Charla – Taller “Rompiendo las diferencias hombres y mujeres, juntos contra la violencia”.
- 12 de Marzo. Manifiesto Masculino.
- 19 de Marzo. Encuentro Juvenil “Emprendiendo mi futuro”.
- 26 de Marzo. Karaoke “Escuchando tu voz en contra de la violencia”

El Sr. Armando Huamán Tasayco, Presidente del COPROSEC; manifiesta su compromiso de trabajar en la lucha contra la violencia de la mujer y personas vulnerables.

Acto seguido, cede el uso de la palabra a la Lic. Johana Tarrillo Soncco, Promotora del CEM, responsable de la Estrategia Comunitaria “Madres Mentoras”.

La Lic. Johana Tarrillo Soncco, Promotora del CEM, responsable de la Estrategia Comunitaria “Madres Mentoras”; junto con su equipo técnico, expone la



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



estrategia del Programa Aurora: Producto 15.A “Provisión de acompañamiento a mujeres víctimas de violencia por mujeres de la comunidad capacitadas y articuladas, cuyos casos fueron previamente detectado en servicios y espacios”. Producto 13 A: “Mujeres, adolescentes y jóvenes participan en servicios que incrementan su autonomía económica y desarrollan competencias para prevenir la violencia; cuyo objetivo es comunitarios” Club formándose para la vida. Asimismo, los programas que viene desarrollando Unidad de Prevención y Atención Hombres por Igualdad. Se adjuntan sustento de exposición en la presente acta.

El Sr. Armando Huamán Tasayco, Presidente del COPROSEC, da el uso de la palabra al Secretario Técnico del COPROSEC, para el desarrollo del tercer punto de agenda.

El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC, comunica que como tercer punto de agenda es sobre la recuperación de espacios públicos; por lo que cede el uso de la palabra al Sr. Moisés Miguel Carmona Chávez, Articulador Territorial Barrio Seguro – San Agustín, para la exposición correspondiente.

El Sr. Moisés Miguel Carmona Chávez, Articulador Territorial Barrio Seguro – San Agustín; manifiesta que es necesario la recuperación de espacios públicos como parques y centros comunales en el Sector de San Luis y Buenaventura, que son parte del territorio priorizado por la estrategia Barrio Seguro. Si nosotros recuperamos espacios públicos, entonces podremos fomentar la realización de actividades que alejen a los jóvenes y niños de caer en las manos de la delincuencia; a la vez que mejoraremos el ornato de la ciudad.

El Sr. Armando Huamán Tasayco, Presidente del COPROSEC; invita para una reunión al día siguiente a las tres de la tarde.

La Dra. Anita Gabriel Beltrán, Representante del Programa Estratégico Hombres por Igualdad; solicita el reconocimiento mediante Resolución de Alcaldía, a los facilitadores voluntarios por la Estrategia “Hombres por Igualdad” en la jurisdicción de la provincia de Chincha; quienes contribuyen en el fortalecimiento y trabajo articulado



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



entre hombres y mujeres por un país más justo y equitativo y con igualdad de oportunidades.

La Lic. Johana Tarrillo Soncco, Promotora del CEM, responsable de la Estrategia Comunitaria “Madres Mentoradas”, solicita el reconocimiento mediante Resolución de Alcaldía, a las integrantes voluntarias de la Estrategia Comunitaria PPOR 15, quienes son madres mentoradas que brindan acompañamiento y soporte emocional básico a señoras de la comunidad que han sufrido hechos de violencia en su entorno familiar.

Luego de las intervenciones y deliberaciones de los miembros del COPROSEC, por unanimidad aprobaron los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

1. Aprobar las actividades propuestas por el CEM, a fin de desarrollarlas dentro del marco por el Día de la Mujer (8 de Marzo), las cuales deberán ser difundidas en los medios de comunicación necesarios para conocimiento y participación de la comunidad en general. Dichas actividades se detallan:
 - 08 de Marzo. Charla – Taller “Rompiendo las diferencias hombres y mujeres, juntos contra la violencia”.
 - 12 de Marzo. Manifiesto Masculino.
 - 19 de Marzo. Encuentro Juvenil “Emprendiendo mi futuro”.
 - 26 de Marzo. Karaoke “Escuchando tu voz en contra de la violencia”
2. La reunión de coordinación para el día entre el Alcalde de la Municipalidad de Chíncha y el Articulador Territorial Barro Seguro – San Agustín, para la visita y viabilidad de la recuperación de espacios públicos.
3. Reconocer mediante Resolución de Alcaldía, a los facilitadores voluntarios por la Estrategia “Hombres por Igualdad” en la jurisdicción de la provincia de Chíncha; así como, a las integrantes voluntarias de la Estrategia Comunitaria PPOR 15 “Madres Mentoradas”.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



Siendo las 6:10 p.m. del mismo día, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria virtual, procediéndose de inmediato a formular el Acta correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad y validado en todo su contenido.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
1	Sr. ARMANDO HUAMÁN TASAYCO	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chincha	Fdo.
2	Sr. ORLANDO MANUEL TORRES VALENZUELA	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Grocio Prado	Fdo.
3	Sra. MIRIAN KARIN SÁNCHEZ MENDOZA	Subprefectura de Chincha	Fdo.
4	Sra. BERTHA ROSALYN PEÑA ORMEÑO	Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo	Fdo.
5	Dra. MARÍA IBÁÑEZ FUENTES	Representante del Ministerio Público	Fdo.
5	Cmdt. ALEX ESCALANTE SALAZAR	Comisaria de Chincha Alta	Fdo.
6	Lic. MARITE QUISPE CAMACHO	Directora de la UGEL Chincha	Fdo.
7	Lic. DIANA PEREZ TIPISMANA	Coordinadora del Centro Emergencia Mujer Comisaría de Chincha	Fdo.
8	Obst. MARÍA ESTHER VILCAPUMA MONTES	Promotora del Centro Emergencia Mujer Chincha	Fdo.
9	Lic. ROSALIN VILLEGAS NUÑEZ	Coordinadora del Centro Emergencia Mujer de Chincha	Fdo.
10	Sr. MOISES MIGUEL CARMONA CHAVEZ	Articulador Territorial Barrio Seguro - San Agustín	Fdo.
11	Dra. ANITA GABRIEL BELTRAN	Programa Estratégico Hombres por Igualdad	Fdo.
12	Dr. ANGEL MANUEL PAUCAR MENDOZA	Representante de la Sociedad de Beneficencia Pública de Chincha	Fdo.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



ESTRATEGIA COMUNITARIA CENTRO DE EMERGENCIA MUJER PROGRAMA AURORA- MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

PRODUCTO 15 A : "Provisión de acompañamiento a mujeres víctimas de violencia por mujeres de la comunidad capacitadas y articuladas, cuyos casos fueron previamente detectado en servicios y espacios comunitarios"

SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO BASICO

- Proceso de mentoría para fortalecer y brindar apoyo a mujeres que han denunciado.
- Está a cargo de la Coordinadora Mentora y la Mentora que es una mujer lideresa y de la comunidad.
- Brindar acompañamiento a las mujeres afectadas por la violencia de riesgo leve y moderado a través de las visitas domiciliarias, llamadas y/o mensajes.
- Contribuir al fortalecimiento de las competencias personales para el efectivo manejo psicosocial de la mujer afectada, durante el proceso de denuncia por violencia.

Lic. Johana Tarrillo Soncco

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

PRODUCTO 15 A : "Provisión de acompañamiento a mujeres víctimas de violencia por mujeres de la comunidad capacitadas y articuladas, cuyos casos fueron previamente detectado en servicios y espacios comunitarios"

SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO

Población Objetivo	Objetivo de la intervención	Identificación de usuarias
Mujeres de 18 años a más, víctimas de violencia que no quieren denunciar, recibir ayuda y/o no reconocen su situación de violencia.	Fortalecimiento de habilidades para la toma de decisiones y búsqueda de ayuda.	Trabajo articulado con los actores estratégicos

Psicóloga Comunitaria Kattya Olivares Santos

OBJETIVO DEL PRODUCTO

Prevenir la violencia a través del empoderamiento de las adolescentes y jóvenes, desarrollando sus capacidades para que puedan llevar una mejor calidad de vida y autosuficiencia; convirtiéndose en agentes activos de cambio social en sus propias familias y comunidad.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



PÚBLICO OBJETIVO



Mujeres, adolescentes y jóvenes sin pareja, entre 14 a 25 años, alrededor de la línea de pobreza, pobres y extrema pobre.

COMPONENTES DEL PRODUCTO



Lima, Octubre 2020

PRODUCTO 13 A: Mujeres, adolescentes y jóvenes participan en servicios que incrementan su autonomía económica y desarrollan competencias para prevenir la violencia

Club "Formándose Para La Vida"

Lic. José Alonso Melendez Espinoza



PERÚ

EL PERÚ PRIMERO

Lic. Anita Gabriel Beltran



Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables